

ALLEGRO LIQUIDACIÓN PROCESO EJECUTIVO 11001400303920210059000

Álvaro Del Valle <alvaro.delvallea@gmail.com>

Mar 21/06/2022 11:31

Para: Juzgado 39 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl39bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUEZ TREINTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ..

E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.

DEMANDANTE: CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A

DEMANDADO: FLOR IRENE TALERO LOZANO

RADICADO:11001400303920210059000

Obrando en mi condición de apoderado especial de la sociedad demandante, por medio de la presente, me permito allegar liquidación del crédito actualizada del proceso en referencia.

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

Cordialmente;

ÁLVARO ENRIQUE DEL VALLE AMARÍS

Abogado



Libre de virus. www.avg.com

SEÑOR (A)
JUEZ TREINTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.
E. S. D.
Referencia: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA
Demandante: CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.
Demandado: FLOR IRENE TALERO LOZANO.
RADICADO: 11001400303920210059000.
REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

ALVARO ENRIQUE DELVALLE AMARÍS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 80.242.748, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 148.968 del C.S de la J., en mi condición de apoderado especial de **CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.**, identificada con Nit. **805025964-3**, por medio del presente escrito me permito allegar liquidación de crédito para lo pertinente, así mismo, solicito que una vez sea aprobada la presente liquidación de crédito, se ordene la elaboración y entrega de los títulos que obran a favor del presente proceso.

% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCIÓN	TASA	CAPITAL	INTERÉS POR MES
26,76%	NOVIEMBRE	2020	30	2,23%	\$ 42.341.636	\$ 944.218
26,19%	DICIEMBRE	2020	31	2,18%	\$ 42.341.636	\$ 954.910
25,98%	ENERO	2021	31	2,16%	\$ 42.341.636	\$ 947.253
26,31%	FEBRERO	2021	28	2,19%	\$ 42.341.636	\$ 866.451
26,12%	MARZO	2021	31	2,18%	\$ 42.341.636	\$ 952.357
25,97%	ABRIL	2021	30	2,16%	\$ 42.341.636	\$ 916.344
25,83%	MAYO	2021	31	2,15%	\$ 42.341.636	\$ 941.784
25,85%	JUNIO	2021	30	2,15%	\$ 42.341.636	\$ 912.109
25,85%	JULIO	2021	31	2,15%	\$ 42.341.636	\$ 942.513
23,83%	AGOSTO	2021	31	1,99%	\$ 42.341.636	\$ 868.862
23,79%	SEPTIEMBRE	2021	30	1,98%	\$ 42.341.636	\$ 839.423
23,62%	OCTUBRE	2021	31	1,97%	\$ 42.341.636	\$ 861.205
25,91%	NOVIEMBRE	2021	30	2,16%	\$ 42.341.636	\$ 914.226
24,19%	DICIEMBRE	2021	31	2,02%	\$ 42.341.636	\$ 881.988
26,49%	ENERO	2022	31	2,21%	\$ 42.341.636	\$ 965.848
27,45%	FEBRERO	2022	28	2,29%	\$ 42.341.636	\$ 903.994
27,57%	MARZO	2022	31	2,30%	\$ 42.341.636	\$ 1.005.226
27,57%	ABRIL	2022	30	2,30%	\$ 42.341.636	\$ 972.799
27,57%	MAYO	2022	30	2,30%	\$ 42.341.636	\$ 972.799
28,60%	JUNIO	2022	22	2,38%	\$ 42.341.636	\$ 740.038
CAPITAL						\$ 42.341.636
APRUEBA COSTAS						\$ 450.000
TOTAL INTERESES MORATORIOS MENSUALES						\$ 18.304.348
TOTAL GENERAL						\$ 61.095.984

Total, a cancelar al 22 de junio 2022:
SESENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$61.095.984).
Los títulos, por favor, deberán ser elaborados a favor de **CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.** identificada con NIT., número **805025964-3**.
Lo anterior, para su respetivo trámite.
Respetuosamente;


ALVARO ENRIQUE DEL VALLE AMARÍS
C.C. N°. 80.242.748 de Bogotá
T.P. N°. 148.968 del C.S. DE LA J.
Correo electrónico: Alvaro.delvallea@gmail.com